



## **Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Villa Lía Ltda.**

Personería Jurídica acordada por Decreto N° 12702 del 7 de noviembre de 1960. Inscripta en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa bajo el N 4831. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 461. Primera Ordenanza de Concesión N° 428 del 28 de Julio de 1961. Ordenanza de Concesión N° 2044/98 del 20/08/98

# **Memoria y Balance General**

## **Ejercicio Económico N° 63**

iniciado el 01 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021

## Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Estimado Asociado:

De acuerdo a las disposiciones estatutarias invitamos a Usted a la Asamblea Anual Ordinaria Fuera de Término, el día lunes 31 de julio de 2023 a las 18:00 Hs. en el local de nuestra cooperativa, sita en calle San Martín 246 de esta localidad para el tratamiento del siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos asociados para suscribir el acta, junto al Presidente y Secretario.
- 2.- Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
- 3.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe del Síndico y del Auditor Externo, y Proyecto de Distribución del Excedente, correspondientes al ejercicio económico N° 63, cerrado el 31 de diciembre del año 2021.
- 4.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe del Síndico y del Auditor Externo, y Proyecto de Distribución del Excedente, correspondientes al ejercicio económico N° 64, cerrado el 31 de diciembre del año 2022.
- 5.- Designación de una mesa escrutadora de votos compuesta por tres (3) miembros (Art. 43° inc C. Estatuto).
- 6.- Renovación parcial del Consejo de Administración a saber:
  - **6.1.-** Tres consejeros titulares por el término de tres años por finalización de mandato de: Fabián Altamirano (asociado N° 844), Lucas Adrián Tasso (asociado N° 1854) y Alejandro Amundarain (asociado N° 1745).
  - **6.2.-** Un consejero suplente por el término de un año por renuncia de Julio De La Puebla (asociado N° 844).
  - **6.3.-** Dos consejeros suplentes por el término de un año por finalización de mandato de María Luz Argibay (asociada N°1557) Andrés Campano (asociado N° 2072).
- 7.- Renovación de la Sindicatura a saber:
  - **7.1.-** Un síndico titular por el término de un año por finalización de mandato de Daniel Niballo (asociado N° 1653). y un síndico suplente por el término de un año por finalización de mandato de Diego Troussel (asociado N° 1326)

## Introducción

Al igual que la gran mayoría de las ciento noventa y ocho cooperativas de la provincia de Buenos Aires, nuestra cooperativa no estuvo exenta de los problemas generales conducidos por el atraso tarifario. Durante el período en consideración el gobierno provincial otorgó un aumento en la tarifa de energía eléctrica del 7% a instrumentar a partir del mes de abril. El anterior aumento se había aplicado en febrero del año 2019, es decir, luego de veintiséis meses con tarifa congelada, el aumento no cubrió los costos inflacionarios del mismo período y la tarifa no sería actualizada durante el resto del año. Esto impactó directamente en el resultado económico del balance como veremos más adelante.

Es por ello el gobierno provincial decidió otorgar -a cambio de congelamiento tarifario- a las cooperativas un subsidio de \$2.800 millones que se distribuyó en forma proporcional a cada una. Así nuestra cooperativa recibió como compensación la suma de \$4.643.410 de los cuales \$1.799.189,05 se percibieron durante el ejercicio y el resto en el año 2022.

Durante el ejercicio todavía con efectos directos de la pandemia COVID-19, nuestra cooperativa continuó desarrollando sus actividades con la normalidad del caso de acuerdo con las políticas fijadas por el Consejo de Administración.

Uno de los hitos principales fue la puesta en marcha del servicio de Televisión Digital (SENSA) que pone a esta institución como protagonista una vez más en materia de servicios públicos.

Otro tema fundamental para destacar en este ejercicio fue la instalación de un dispensador de dinero que permite ahorrar costos de traslados del efectivo recaudado por la cooperativa y puesto a disposición para que nuestros asociados retiren este dinero sin la necesidad de trasladarse a San Antonio de Areco.

## Gestión del Consejo de Administración

### Institucional

El Consejo de Administración se reunió regularmente en forma mensual. Durante el período de vigencia del Decreto 297/2020 Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, el Consejo sesionó de manera virtual apelando a la resolución 146/2020 del INAES -Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social y en ocasiones, de manera presencial.

Cabe recordar que los anteriores ejercicios (61 y 62), se trabajó arduamente para equiparar los saldos del sistema con los saldos publicados en el balance cerrado al 31 de diciembre de 2018 ya que no coincidían con los saldos que arrojaba el sistema de la cooperativa. Esta tarea demoró todo el año 2020 y buena parte del 2021, debido a que hubo que partir de los saldos de cierre de 2017 y rehacer por completo el ejercicio 2018. Así fue que para fines del año 2021 recién se pudo cerrar con certeza el balance correspondiente al ejercicio 2019 y para mayo del

año 2022 el ejercicio 2020. Por ello la demora para el cierre de los ejercicios 2021 y 2022 que al momento de la redacción de este documento se encuentran al día.

Entre los puntos a destacar el Consejo decide otorgar un poder especial a la Dra. Eliana Noemí Magne para que en nombre de nuestra cooperativa actúe en diferentes cuestiones legales.

Se mantuvieron reuniones con el municipio por el desarrollo del parque industrial Hipólito Vieytes el cual en marzo se comenzó a ejecutar la obra eléctrica de media tensión. La construcción estuvo a cargo de la Cooperativa de Trabajo Lara Ltda. Nuestra cooperativa se comprometió a realizar el despliegue de la fibra óptica para todos los usuarios una vez finalizada la obra eléctrica.

En el mes de marzo, la municipalidad de San Antonio de Areco nombró representante municipal ante el Consejo de Administración al Sr. Bernardo Bignolo, quien se desempeñó con voz y voto durante el resto del período. Asimismo, el mes de junio, se recibe la renuncia de la Sra. Luisa Álvarez quien se desempeñaba como consejera suplente.

El Consejo de Administración aprobó la puesta en funcionamiento de Wifi libre en la plaza José Hernández y la prestación del servicio sin costo a las instituciones de bien público (Bomberos Voluntarios, Unidad Sanitaria, Centro de Jubilados, Escuelas, Jardín Maternal y Destacamento Policial).

El Consejo Escolar de San Antonio de Areco, elevó un informe al Consejo de Administración sobre análisis fisicoquímicos realizados en la escuela 13. Los mismos arrojaban como resultado una cantidad de nitratos (64 mg/l) por encima de los valores recomendados por la Autoridad del Agua (50mg/l) y luego de realizar análisis de contra pruebas para verificar el resultado la cooperativa decide entregar a las personas gestantes y menores de dos años, agua envasada sin cargo. Cabe aclarar que la OMS considera valores de nitratos aceptables hasta 100mg/l.

Se decidió la contratación del Sr. Daniel Villafañe para el mantenimiento de los espacios verdes de la cooperativa.

En el mes de diciembre, la cooperativa realizó una cena homenaje al Sr. Eusebio FANTI, que colaboró con nuestra institución bajo relación de dependencia por mas de 20 años. Se convino con él un acuerdo de pago del Art. 9 del CCT 36/75 y la cooperativa adhirió a un convenio con la aseguradora San Cristobal Seguros para contratar un producto referido al citado artículo y poder afrontar las próximas jubilaciones del personal.

Por último, vale tener en cuenta la inclusión del artículo 87 de la Ley 27.591 -presupuesto nacional- que otorga un crédito por el valor de cinco facturas de compra de energía a aquellas distribuidoras que al 30 de septiembre de 2020 no tenían deuda por concepto compra de energía. Nuestra cooperativa cumplía los requisitos y desde entonces venimos reclamando el efectivo cumplimiento, al igual que las demás distribuidoras no agentes del Mercado Eléctrico Mayorista. El reclamo se está ejecutando a través de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos Ltda y a la fecha de redacción de este documento,

se encuentran vigentes las negociaciones ya que recientemente la distribuidora que nos abastece -EDEN SA- acaba de firmar su acuerdo con la Secretaría de Energía de la Nación.

## **Proyectos**

Durante el ejercicio anterior mencionábamos que se comenzaba a trabajar sobre un proyecto de ampliación y nueva perforación en conjunto con la Dirección de Agua Potable de la Provincia de Buenos Aires (DIPAC), tema que desarrollaremos en la sección agua potable.

Por otro lado, la cooperativa ofreció a la municipalidad conectar sin costo las cámaras de seguridad ubicadas en todo el casco urbano, lo que permitiría tener acceso desde el centro de monitoreo ubicado en San Antonio de Areco.

Dispensador de Dinero. Como se mencionó en la memoria del ejercicio anterior, el Consejo de Administración se encontraba abocado a la instalación de un dispensador de dinero -Cash Dispenser- que se puso en marcha en el mes de junio. La función del dispensador es ahorrar el costo del transporte del dinero recaudado día a día por nuestra cooperativa – que se coloca dentro del cajero – y ofrecerlo a nuestros asociados de manera que puedan ahorrar en traslado a la ciudad de San Antonio de Areco para obtener efectivo. Este servicio, no genera costos ni ingresos adicionales para nuestra cooperativa. Adicionalmente se unificó la caja de la cooperativa con la caja Bapro (cobranza de servicios ajenos a la gestión cooperativa) para eficientizar los recursos humanos.

Se puso en marcha el sistema de gestión de reclamos que permite medir en tiempo real la cantidad de reclamos por cada servicio así como el tiempo de cierre de cada uno.

Respecto a la obra eléctrica del parque industrial que está desarrollando el municipio de San Antonio de Areco, nuestro representante técnico Ing. Ricardo Rubiolo, emitió un informe con varias inconsistencias detectadas las cuales están siendo abordadas por el municipio.

## **Inversiones**

En lo que respecta a inversiones, durante el ejercicio el Consejo de Administración decide realizar un nuevo baño para poder separar entre baño de hombres y mujeres ya que actualmente todos utilizaban el mismo. Por otro lado, la cooperativa solicitó un crédito a la Federación Argentina de cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos de \$4.147.000 que se utilizaría para la compra del servidor de caché de TV. Además se realiza la operación de venta del carro de arrastre de la mini pala cargadora bobcat vendida en el ejercicio anterior y se vendió el elevador hidráulico de arrastre que no se utilizaba por su inestabilidad en calles de tierra, cuyo dinero se reinvertió en un elevador montado a una camioneta Toyota Hilux cabina simple.

Inyección de cable local en la grilla de canales. Se realizó la inversión de un equipo de transmisión y conversión a señal digital para poder inyectar Canal 7 en la grilla de señales que la cooperativa ofrece a través de Sensa.

Se continuó invirtiendo en el sistema de Internet rural el cual durante el ejercicio cubría 90° (sur este) con un alcance de hasta 10 Km.

Dentro del contrato de mantenimiento de alumbrado público acordado con el municipio, se incluye la inversión de 20 luminarias tipo LED para seguir reemplazando las lámparas de vapor de sodio por esta nueva tecnología más eficiente y con menos contaminación del medio ambiente.

## Servicio de Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica abastece a 902 usuarios creciendo en un 4,64% respecto del año anterior. Durante el ejercicio se distribuyeron 8.511.635 Kw/h representando un volumen de facturación de \$66.092.800,50. Cabe aclarar que tanto el precio de compra como el precio de venta de la energía eléctrica es fijado por el ejecutivo provincial a través del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos y la diferencia entre **venta** y **compra** llamado VAD -**Valor Agregado de Distribución**- es el **dinero** que queda en la cooperativa para hacer frente a sueldos, cargas sociales y gastos de mantenimiento de la red eléctrica.

Durante el año 2021 la tarifa fue incrementada en 7% en el mes de abril, tanto en el precio de compra como en el precio de venta de la energía lo que hizo que el VAD no cubra los costos de operación y mantenimiento que se incrementaron al ritmo de la inflación. El último aumento otorgado había sido en febrero de 2019 y la inflación en esos 26 meses fue superior al 96%. La única variable de ajuste posible es la **calidad de servicio**, es decir, al no alcanzar los ingresos, se paralizan las inversiones y solo se realiza el mantenimiento mínimo indispensable para el funcionamiento del servicio.

Por otro lado debido a la pandemia el gobierno provincial estableció la prohibición de cortes de energía eléctrica por falta de pago hasta diciembre de 2021 y refinanciación de deudas con planes de pago de hasta 30 meses con una tasa de interés reducida al 50% lo que trajo un perjuicio financiero a la cooperativa. Esta decisión administrativa no fue acompañada en mismo sentido para la compra de energía por parte de la cooperativa, que, ante atrasos en la falta de pago, debe pagar intereses sin reducción de tasa.

Por tal motivo el gobierno provincial decidió otorgar -a cambio de congelamiento tarifario- a todas las cooperativas de la PBA un subsidio de \$2.800 millones que se distribuyó en forma proporcional a cada una. Así nuestra cooperativa recibió como compensación la suma de \$4.643.410 de los cuales \$1.799.189,05 se percibieron durante el ejercicio y el resto en el año 2022.

A pesar de ello, el Consejo de Administración decidió priorizar el pago de sueldos y cargas sociales, proveedores locales y finalmente con el remanente de dinero mensual, hacer frente al pago de la compra de energía, que al 31-12, acumulaba una deuda de \$9.009.772,07.

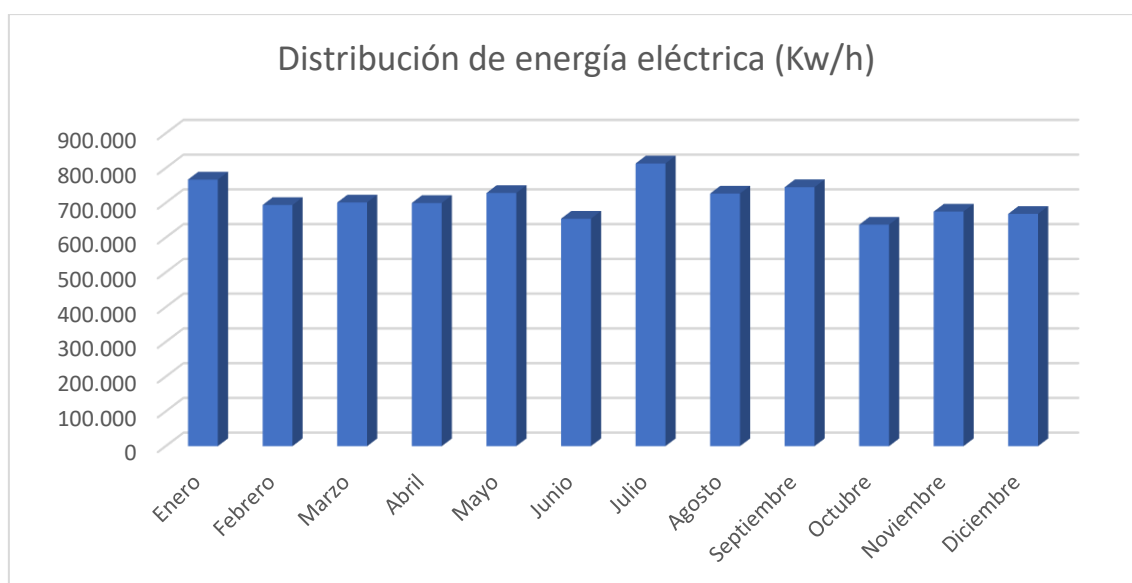
El servicio de energía eléctrica se prestó dentro de los parámetros aceptables. Se continuó con el servicio de guardia el que se estableció separar burbujas para mejorar el aislamiento en caso de contagio con COVID. La atención al público continuó prácticamente sin cesar la actividad, tomando los recaudos necesarios de higiene.

Un dato para resaltar fue el robo de transformadores, una modalidad adoptada por delincuentes que consiste en desenganchar el transformador de la línea de media tensión, tirarlo al suelo, abrirlo y quitar todo el contenido de cobre. Durante el ejercicio tratado la cooperativa sufrió el robo de seis maquinas cuyo costo de reposición supera los seis millones de pesos.

**Mantenimiento de Alumbrado Público:** Mediante acuerdo firmado con el Municipio se continuó manteniendo el servicio de Alumbrado Público. Dentro del acuerdo se incorporó la instalación de 22 nuevas luminarias con tecnología LED.

Este acuerdo significa un gran aporte y compromiso por parte de la cooperativa para mantener el servicio en condiciones, pues arroja un saldo negativo de \$4.327.407,58 en el año motivo por el cual, la cooperativa deberá proponer al municipio subsanarlo en los próximos acuerdos.

#### Datos estadísticos del sector:



### Servicio de Agua Potable

El servicio de agua potable alcanza a 617 usuarios en el sector urbano de Villa Lía creciendo en un 7,30% respecto al año anterior que consumieron 62.225 metros cúbicos (5,55% mas que el período anterior), lo que representa en promedio 8,40 metros cúbicos por mes, por usuario (1,59% menos que el período anterior). El servicio alcanzó una facturación anual de \$ 1.261.953,94, levemente superior al período anterior.

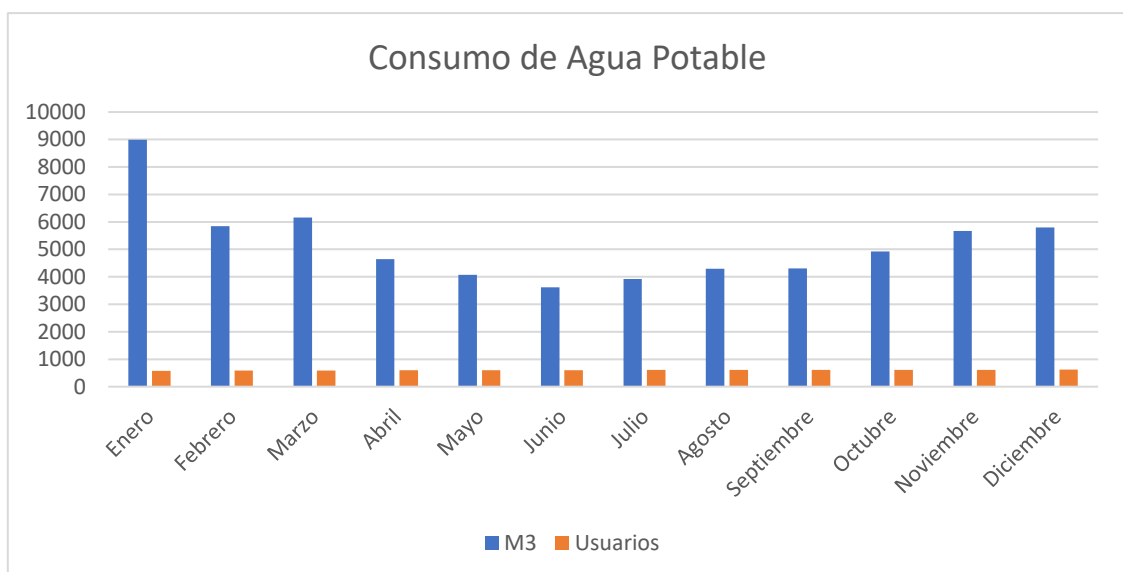
El servicio se prestó con normalidad dentro de los parámetros aceptables por el ente concedente.

Como mencionábamos en los párrafos anteriores, el Consejo Escolar de San Antonio de Areco, elevó un informe al Consejo de Administración sobre análisis fisicoquímicos realizados en la escuela 13. Los mismos arrojaban como resultado una cantidad de nitratos (64 mg/l) por encima de los valores recomendados por la Autoridad del Agua (50mg/l). Cabe aclarar que la OMS considera valores de nitratos aceptables hasta 100mg/l. A raíz de esto se trabajó conjuntamente con la DIPAC (Dirección de Agua Potable de la PBA) un proyecto de ampliación y nueva perforación. Las obras proyectadas integran un sistema de refuerzos, cierres de maya e interconexión de pozos de captación de agua subterránea con calidad de agua conforme a los parámetros establecidos por la normativa vigente, para reforzar, mejorar la fuente y abastecimiento de agua de la red existente. También se incluirán nuevas conexiones domiciliarias para incorporar a la población consolidada que aún no se vinculó a la red de agua existente.

Se continuó con la realización de análisis obligatorios exigidos por la autoridad de aplicación los que arrojaron todos ellos como resultado: "*agua apta para el consumo humano*". Los análisis realizados se encuentran a disposición de los asociados y pueden ser solicitados en las oficinas comerciales de nuestra cooperativa.

Por otra parte, el Consejo de Administración advierte que los ingresos para afrontar los costos del servicio no son suficientes, generando una pérdida del sector de \$9.617.186,18 la que se suma a pérdida en ejercicios anteriores que deberá solventarse por los asociados si así lo decide la asamblea. Se estableció por Consejo de Administración que, ante la primera oportunidad de realizar la Asamblea Anual Ordinaria, se elevará la propuesta de adecuación tarifaria de este servicio y es por ello que en junio de 2022 se convocó a asamblea extraordinaria para resolver esta cuestión. La asamblea aprobó por unanimidad adecuar la tarifa de agua potable que pasó en forma escalonada a \$710.77 más tasa de capitalización del 15% más impuestos, por un consumo de hasta 15 M3 (teniendo en cuenta que el consumo promedio es de 8,40 M3 por familia).

**Datos estadísticos del sector:**





## Servicio de Telecomunicaciones

El servicio de telecomunicaciones (telefonía e internet) alcanzó a 946 usuarios (11,43% más que el período anterior) siendo 475 usuarios telefónicos (3% menos que el período anterior) y 471 usuarios de internet (29,75% más que el período anterior).

El servicio facturó una distribución anual de \$5.889.059,86 con un costo de operación y mantenimiento de \$10.761.024,77 lo que arrojó un resultado negativo descapitalizando una vez más nuestra cooperativa. Cabe aclarar que el nuevo servicio de Fibra Óptica Directa al Hogar comenzó a facturarse recién en el mes de agosto y a medida que se incorporaban nuevos usuarios, motivo por el cual el aumento en la facturación tendrá impacto en el próximo ejercicio.

Como se mencionó en la memoria del ejercicio anterior este servicio fue el primer desafío a abordar por este Consejo de Administración y en aquel entonces se elaboró el proyecto que fuera aprobado por ENACOM quien otorgó un subsidio para ejecutar el 80% de la obra. Durante el ejercicio se continuaron recibiendo aportes por parte del mencionado organismo para la ejecución de la obra que dio inicio a finales del año 2020 y concluyó en el mes de junio y comenzó a prestar servicio en julio del actual período.

Para entonces se realizó una preinscripción en nuestro sitio web que otorgaba orden de prioridad de instalación. Las instalaciones al servicio de FTTH comenzaron a ejecutarse el 13 de julio.

El servicio de FTTH abarca todo el casco urbano de Villa Lía mediante dos anillos (Norte y Sur) de fibra de 24 pelos cada uno, lo que permite dar servicio a 1.536 usuarios cada anillo. Asimismo, la electrónica que se encuentra en la sala de cómputos de la cooperativa se encuentra preparada para 1.024 usuarios y con posibilidad de ser ampliada a 4.096 usuarios adicionales. Es decir, que la infraestructura actual puede soportar sin modificaciones hasta 3.072 usuarios.

En el mes de octubre se comenzó con las pruebas del servicio de TV Digital HD a través de la plataforma cooperativa de contenidos audiovisuales Sensa App, que funciona como plataforma de streaming y permite buscar en la grilla y ver un programa ya emitido, reiniciar un programa que no pudiste ver, encontrar tus películas, series y canales favoritos, pausar lo que estás viendo y continuar cuando quieras y tiene disponible el Control parental. La grilla básica de TV ofrecida es de 107 canales y se incluye Canal 7 de San Antonio de Areco.

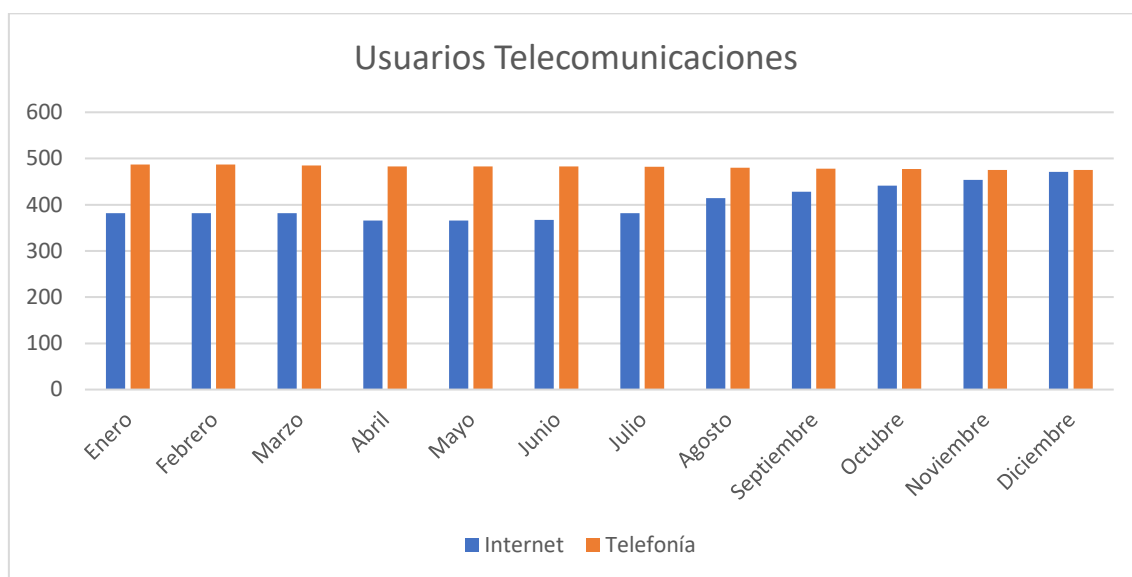
Una de las particularidades que permite la plataforma es la movilidad, ya que los usuarios pueden acceder al contenido en vivo o grabado desde cualquier dispositivo conectado a internet en cualquier parte del mundo.

El Consejo de Administración entendió que debía operar el servicio de TV ya que a fines del año 2019 la empresa multinacional que prestaba servicios en Villa Lía se retiró dejando a nuestros

asociados sin la posibilidad de ver televisión y contenido local. Esta apuesta si bien comenzó a gestarse en este ejercicio, se comenzó a operar formalmente en marzo del año 2022.

Uno de los aspectos a resolver en los próximos años será el servicio de telefonía fija que se encuentra en franco retroceso. Nuestra cooperativa cuenta con una central telefónica antigua la cual, en caso de rotura sería difícil conseguir repuestos y los costos de operación y mantenimiento del servicio son elevados. Una de las opciones que nos encontramos explorando es el de telefonía IP ya que utiliza la red de fibra óptica bajando drásticamente el costo de operación y mantenimiento comparado con la red de cobre. Por otra parte, recientemente se ha lanzado al mercado "imowi", un servicio de telefonía móvil conformado por cooperativas – al igual que el servicio de tv- con el cual hemos comenzado conversaciones a fin de explorar y poder brindar este tipo de servicio.

### Datos estadísticos del sector:



## Palabras Finales

Este Consejo de Administración se centró en la resolución de problemas estructurales como lo fueron la gestión administrativa y la modernización de la red de telecomunicaciones. Apostó también a brindar servicios básicos como internet rural y televisión digital. Servicios que estaban en manos de capitales con fines de lucro y la cooperativa se obligó a emprender con responsabilidad social y compromiso con la comunidad como rezan nuestros principios, más allá del lucro o la rentabilidad.

Entendemos que se produjo un quiebre entre la cooperativa que venía y la cooperativa que viene, una cooperativa abierta a la comunidad, una cooperativa con participación de los asociados aportando ideas o coadyuvando en la toma de decisiones, una cooperativa centrada en las personas que son su razón de ser, donde sus verdaderos dueños -los asociados- cobran valor para forjar una comunidad verdaderamente solidaria.

Volvimos a insertar la cooperativa en el circuito Federativo, participando en capacitaciones y convenciones que nos aportan experiencia y riqueza para emprender el cambio. Hemos posicionado a la cooperativa como referente entre otras, estamos siendo protagonistas de discusiones centrales, estamos siendo visibilizados por medios locales y regionales.

Nuestra cooperativa tiene todo para crecer, estructura, colaboradores y sobre todo asociados que poco a poco se acercan con sus ideas y entienden el verdadero valor de la cooperativa como herramienta para la transformación social.

No es solo lo que se hizo, sino lo que viene por hacer. Pandemia mediante, la cooperativa estuvo a la altura de las necesidades de sus asociados y abordó los desafíos, por ello nuestro agradecimiento a la comprensión y al esfuerzo de todos y cada uno de nuestros asociados, nuestros colaboradores e integrantes del Consejo de Administración.

**Consejo de Administración**

## **Informe del Síndico**

A los Señores Asociados de la Cooperativa Electricidad y Servicios Públicos de Villa Lía Limitada de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y en cumplimiento de la función que se me encomendara, tengo el agrado de informarles que he revisado los Registros Contables de la cooperativa como así también los comprobantes y documentación que respaldan las registraciones contables, comprobando que las mismas guardan la debida concordancia con las cifras que figuran en el Balance General y Cuadro de Resultados, correspondiente al 63 Ejercicio Económico, finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Durante el ejercicio he dado cumplimiento de mi función. He asistido a las reuniones realizadas por el Consejo de Administración y mantenido reuniones de trabajo con miembros de la Mesa Directiva, la administración y personal de los distintos sectores.

En los temas en que debí formular alguna observación, esta fue favorablemente recibida por dicho cuerpo, por lo que se trabajó conforme al interés de los asociados y respetando lo dispuesto por el Estatuto Social y disposiciones legales vigentes.

He tenido toda la colaboración para el desarrollo de mi labor específica por parte de consejeros, asesores y empleados de la entidad. He leído la Memoria Anual en la que se relata con objetividad el desarrollo de las actividades de la Entidad durante el período bajo consideración.

En virtud de lo expresado precedentemente, me permito aconsejar a los Señores Asambleístas dar su conformidad a la documentación antes mencionada.

**Jorge Daniel Niballo**  
**Asociado N° 1.653**



COOPVIA

San Martín N° 246

Villa Lía – Bs. As.

63º

---

## Balance General al 31 de diciembre de 2021

---

Por el ejercicio N° 63

Iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021

**Denominación:** Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Lía Ltda.

**Domicilio Legal:** San Martín N° 246 (2761)-Villa Lía - Provincia de Buenos Aires

**Actividad Principal:** Distribución de Energía Eléctrica.

**Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.):**

Matrícula N° 4831.

**Correo electrónico:** administración @coopvillalia.com.ar

**Capital Sucripto:** 10.406.156,95

**Capital Integrado** 10.359.761,38

**Número de asociados:** 1.791

Por el Ejercicio N° 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021

## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

En Moneda Homogénea

	31/12/2021	31/12/2020
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 2.1.1)	4.663.020,98	4.070.765,73
Inversiones (Nota 2.1.2)	70.614,50	87.207,28
Crédito por Ventas (Nota 2.1.3)	17.746.384,88	14.200.860,07
Otros Créditos (Nota 2.1.4)	4.348.285,40	8.289.344,50
Bienes de Cambio (Nota 2.1.5)	21.768.105,41	23.845.113,39
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>48.596.411,17</b>	<b>50.493.290,96</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de Uso (Nota 2.2.1 y Anexo 1)	35.229.078,68	33.708.791,94
Otras Inversiones (Nota 2.2.3)	108.753,20	125.555,06
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>35.337.831,88</b>	<b>33.834.347,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>83.934.243,05</b>	<b>84.327.637,96</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Comerciales (Nota 3.1.1)	16.928.907,90	11.841.080,80
Financieras( Nota 3.1.2)	413.919,05	1.586.287,26
Cargas Sociales (Nota 3.1.3)	2.127.838,00	2.483.531,13
Cargas Fiscales (Nota 3.1.4)	4.834.852,57	4.672.933,22
Provisiones (Nota 3.1.5)	11.033.013,11	14.946.638,66
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>35.338.530,63</b>	<b>35.530.471,07</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Previsiones (Nota 3.2.1)	1.521.686,26	1.558.361,35
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>1.521.686,26</b>	<b>1.558.361,35</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>36.860.216,89</b>	<b>37.088.832,42</b>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 4)</b>	<b>47.074.026,16</b>	<b>47.238.805,54</b>
<b>TOTAL IGUAL AL ACTIVO</b>	<b>83.934.243,05</b>	<b>84.327.637,96</b>

Por el Ejercicio N° 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021

## ESTADO DE RESULTADOS

En Moneda Homogénea

	31/12/2021	31/12/2020
Distribución de bienes y servicios	116.281.790,50	114.863.899,58
Menos:		
Costo de ventas de bienes y servicios	(45.763.227,48)	(48.631.677,30)
<b>Subtotal</b>	<b>70.518.563,02</b>	<b>66.232.222,28</b>
Menos:		
Gastos de explotación	(56.592.231,44)	(58.290.986,45)
Gastos de comercialización	(2.975.719,82)	(3.693.261,23)
Gastos de administración	(16.198.998,11)	(13.771.664,69)
Res. Financiero y por tenencia incluye RECPAM (1)	(3.066.852,74)	(4.237.898,90)
<b>Subtotal</b>	<b>(78.833.802,11)</b>	<b>(79.993.811,27)</b>
<b>Resultado de la gestión cooperativa</b>	<b>(8.315.239,09)</b>	<b>(13.761.588,99)</b>
Más:		
Otros Ingresos	6.699.717,04	9.352.683,60
Menos:		
Otros Egresos	(181.636,94)	(223.219,36)
<b>EXCEDENTE FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>(\$1.797.158,99)</b>	<b>(\$4.632.124,76)</b>

INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA RT. N° 24 PUNTO 4.3		
	31/12/2021	31/12/2020
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	-10.114.428,14	-13.768.928,52
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	1.799.189,05	7.339,52
Resultados por operaciones ajenas a la gestión coop.	6.518.080,10	9.129.464,24
<b>TOTALES</b>	<b>-1.797.158,99</b>	<b>-4.632.124,76</b>

Nota: Información de resultados por la gestión cooperativa con asociados y no asociados se ha determinado utilizando método proporcional en función de los ingresos (RT N° 24 punto 4,6,6, 2° párrafo). (1) RECPAM: Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda

Por el Ejercicio N° 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En Moneda Homogénea

	31/12/2021	31/12/2020
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	4.070.765,73	860.246,24
Efectivo al cierre de ejercicio	4.663.020,98	4.070.765,73
<b>Aumento/Disminución Neto del efectivo</b>	<b>592.255,25</b>	<b>3.210.519,49</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Resultado Ordinario del ejercicio	(1.797.158,99)	(4.632.124,76)
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</u>		
* Depreciación de Bienes de Uso	5.527.692,21	4.778.408,38
* Variación en bienes de cambio	2.077.007,98	(11.306.463,11)
* Cambios en activos y pasivos operativos		0,00
Variación de Otros Créditos	3.941.059,10	3.595.155,90
Variación Créditos por Ventas	(3.545.524,81)	4.163.157,41
Variación de Cuentas a Pagar	5.087.827,10	5.552.254,78
Variación de Otros Pasivos	(3.950.300,64)	3.065.556,72
Variación de Deudas Fiscales	161.919,35	(1.404.156,24)
Variación de Deudas Sociales	(355.693,13)	167.755,08
<b>Flujo neto de efectivo por las act. operativas:</b>	<b>7.146.828,16</b>	<b>3.979.544,16</b>
<u>Actividades de inversión:</u>		
Inversión en títulos	33.394,65	40.884,03
Pagos por compras de bienes de uso	(7.047.978,95)	(1.680.664,99)
<b>Flujo neto de efectivo por las act. de inversión</b>	<b>(7.014.584,30)</b>	<b>(1.639.780,96)</b>
<u>Actividades de financiación</u>		
Aportes en efectivo de asociados	1.632.379,60	298.477,52
Utilización de Fondos	0,00	0,00
Variación en préstamos de terceros	(1.172.368,21)	572.278,77
<b>Flujo neto de efectivo por la act. de financiación</b>	<b>460.011,40</b>	<b>870.756,29</b>
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>592.255,25</b>	<b>3.210.519,49</b>





COOPVIA  
San Martín Nº 246  
Villa Lía – Bs. As.

Por el Ejercicio N° 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**  
En Moneda Homogénea

CONCEPTOS	CAPITAL Y RESERVAS					Resultados No Asignados	Total al 31/12/2021	Total al 31/12/2020
	Capital Asociados	Tasa de Capitalización	Ajuste del Capital	Reserva Especial Artº42	Reserva Legal			
Saldos al Inicio del Ejercicio	8.827.827,25	144.412,04	19.031.513,69	23.257.167,29	610.010,02	-4.632.124,76	47.238.805,55	51.572.452,78
Ajuste de Resultados de ejercicios anteriores							0,00	0,00
Saldos ajustados al inicio	8.827.827,25	144.412,04	19.031.513,69	23.257.167,29	610.010,02	-4.632.124,76	47.238.805,55	51.572.452,78
Por Constitución Fondo Educación Cooperativa						0,00	0,00	0,00
Por Constitución Fondo Asistencia Laboral						0,00	0,00	0,00
Por Distribución Asamblea						0,00	0,00	0,00
Absorción del Resultado Acumulado				-4.632.124,76		4.632.124,76	0,00	
<i>Sub-Total</i>	8.827.827,25	144.412,04	19.031.513,69	18.625.042,53	610.010,02	0,00	47.238.805,55	51.572.452,78
<b>Movimientos del ejercicio</b>							0,00	0,00
Por suscripción de acciones	1.267.560,00		159.567,35				1.427.127,35	39.295,35
Tasa de capitalización período anterior	144.412,04	-144.412,04					0,00	0,00
Tasa de capitalización del período		166.357,66	38.894,60				205.252,26	259.182,17
<i>Sub-Total</i>	10.239.799,29	166.357,66	19.229.975,65	18.625.042,53	610.010,02	0,00	48.871.185,16	51.870.930,30
Resultado del ejercicio						-1.797.158,99	-1.797.158,99	-4.632.124,76
<b>Saldos Cierre Ejercicio 31 de diciembre 2021</b>	<b>10.239.799,29</b>	<b>166.357,66</b>	<b>19.229.975,65</b>	<b>18.625.042,53</b>	<b>610.010,02</b>	<b>-1.797.158,99</b>	<b>47.074.026,16</b>	
<b>Saldos Cierre Ejercicio 31 de diciembre 2020</b>	<b>8.827.827,25</b>	<b>144.412,04</b>	<b>19.031.513,69</b>	<b>23.257.167,29</b>	<b>610.010,02</b>	<b>-4.632.124,76</b>		<b>47.238.805,54</b>

Por el Ejercicio N° 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021

## CUADRO DE RESULTADOS SECCIONALES

En Moneda Homogénea		
SECCIÓN SERVICIO ELÉCTRICO:	31/12/2021	31/12/2020
Distribución del Ejercicio	66.092.800,50	81.963.750,10
Otros ingresos	18.541.604,10	18.193.425,44
Ingresos por Obras	20.756.625,36	2.877.788,52
Distribución a otros servicios	88.518,80	134.191,94
Compra de Energía Eléctrica	(39.019.806,95)	(40.650.037,85)
Costo de Materiales	(3.499.235,97)	(2.086.061,77)
<b>Resultado Bruto</b>	<b>62.960.505,84</b>	<b>60.433.056,39</b>
Gastos de Explotación: (Anexo 4)	(29.448.196,59)	(36.628.120,59)
Gastos de Comercialización (Anexo 4)	(2.682.141,52)	(3.158.823,81)
Gastos de Administración (Anexo 4)	(13.860.725,38)	(12.480.494,95)
Res.Financ.y Tenencia incluye RECPAM (ANEXO 4y7)	(2.676.423,39)	(3.463.695,44)
<b>Subtotal</b>	<b>(48.667.486,88)</b>	<b>(55.731.134,80)</b>
<b>Resultado Seccional con asociados</b>	<b>12.493.829,91</b>	<b>4.694.582,06</b>
<b>Resultado Seccional con NO asociados</b>	<b>1.799.189,05</b>	<b>7.339,52</b>
<b>SECCIÓN AGUA POTABLE:</b>		
Distribución del Ejercicio	1.261.953,94	1.668.238,16
Otros ingresos operativos	871.822,75	340.905,36
Ingresos por Obras		
Costo de Obtención de Agua Potable	(65.965,73)	(375.601,94)
Compra de energía al sector Distribución Energía	(88.518,80)	(134.191,94)
<b>Resultado Bruto</b>	<b>1.979.292,16</b>	<b>1.499.349,65</b>
Gastos de Explotación: (Anexo 4)	(11.308.590,27)	(8.101.518,26)
Gastos de Comercialización (Anexo 4)	(90.094,87)	(86.112,73)
Gastos de Administración (Anexo 4)	(143.238,60)	(137.068,79)
Res.Financ.y Tenencia incluye RECPAM (ANEXO 4y7)	(54.554,59)	(231.853,99)
<b>Subtotal</b>	<b>(11.596.478,34)</b>	<b>(8.556.553,77)</b>
<b>Resultado Seccional con asociados</b>	<b>(9.617.186,18)</b>	<b>(7.057.204,13)</b>

Por el Ejercicio Nº 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021

## CUADRO DE RESULTADOS SECCIONALES

En Moneda Homogénea

<b>SECCIÓN SERVICIO DE COMUNICACIONES</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Distribución del Ejercicio	5.889.059,86	6.473.917,80
Otros ingresos operativos	735.692,04	970.898,29
Costo Servicio de Comunicaciones	<b>(3.178.218,83)</b>	<b>(3.731.251,45)</b>
<b>Resultado Bruto</b>	<b>3.446.533,07</b>	<b>3.713.564,65</b>
Gastos de Explotación (Anexo 4)	<b>(10.058.180,35)</b>	<b>(9.813.030,63)</b>
Gastos de Comercialización (Anexo 4)	<b>(135.740,53)</b>	<b>(273.933,06)</b>
Gastos de Administración ( Anexo 4)	<b>(397.943,89)</b>	<b>(546.679,61)</b>
Res.Financ.y Tenencia incluye RECPAM (ANEXO 4y7)	<b>(169.160,00)</b>	<b>(266.849,67)</b>
Subtotal	<b>(10.761.024,77)</b>	<b>(10.900.492,97)</b>
<b>Resultado Seccional con asociados</b>	<b>(7.314.491,70)</b>	<b>(7.186.928,32)</b>

## CUADRO DE RESULTADOS SECCIONALES

En Moneda Homogénea

	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<b>SECCIÓN SERVICIO DE COBRANZA ELECTRÓNICA</b>		
Distribución del Ejercicio	281.120,32	572.641,01
<b>Resultado Bruto</b>	<b>281.120,32</b>	<b>572.641,01</b>
Gastos de Explotación (Anexo 4)	<b>(1.467.280,62)</b>	<b>(1.957.869,97)</b>
Gastos de Comercialización (Anexo 4)	<b>(31.166,21)</b>	<b>(36.653,54)</b>
Gastos de Administración ( Anexo 4)	<b>(12.042,14)</b>	<b>(32.396,60)</b>
Res.Financ.y Tenencia incluye RECPAM (ANEXO 4y7)	<b>(7.124,14)</b>	<b>(20.128,38)</b>
Subtotal	<b>(1.517.613,12)</b>	<b>(2.047.048,49)</b>
<b>Resultado Seccional con asociados</b>	<b>(1.236.492,80)</b>	<b>(1.474.407,48)</b>

Por el Ejercicio Nº 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021

## CUADRO DE RESULTADOS SECCIONALES

En Moneda Homogénea

<b>SECCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Distribución del Ejercicio	1.851.111,63	1.802.334,89
<b>Resultado Bruto</b>	<b>1.851.111,63</b>	<b>1.802.334,89</b>
Gastos de Explotación (Anexo 4)	(4.309.983,62)	(3.579.171,30)
Gastos de Comercialización (Anexo 4)	(36.576,69)	(137.738,09)
Gastos de Administración (Anexo 4)	(1.785.048,10)	(575.024,73)
Res.Financ.y Tenencia incluye RECPAM (ANEXO 4y7)	(46.910,81)	(142.995,54)
Subtotal	(6.178.519,21)	(4.434.929,66)
<b>Resultado Seccional con asociados</b>	<b>(4.327.407,58)</b>	<b>(2.632.594,77)</b>
<b>Resultado por la gestión cooperativa con asociados</b>	<b>(10.001.748,34)</b>	<b>(13.656.552,63)</b>
<b>Resultado por la gestión cooperativa con no asociados</b>	<b>1.799.189,05</b>	<b>7.339,52</b>
Más:		
Res. Financiero y por tenencia incluye RECPAM (1)	(112.679,80)	(112.375,89)
Ingresos Ajenos a la gestión Cooperativa (Anexo 5)	6.699.717,04	9.352.683,60
Menos:		
Egresos Ajenos a la gestión Cooperativa (Anexo 6)	(181.636,94)	(223.219,36)
<b>RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>(1.797.158,99)</b>	<b>(4.632.124,76)</b>

**Por el Ejercicio N° 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021**

En Moneda Homogénea

**Anexo 1**

<b>Cuadro de bienes de Uso</b>								
Descripción	Valor origen al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Valor origen al cierre	Amortiz. Anterior	Amortiz del ejercicio	Amortización acumulada	Valor Residual
Subtotal Inmuebles	15.090.735,33	468.159,90	0,00	15.558.895,23	10.007.811,86	227.485,87	10.235.297,73	5.323.597,50
Subtotal Rodados	13.422.438,31	1.773.283,47	2.232.705,51	12.963.016,27	7.495.328,62	1.534.356,96	9.029.685,58	3.933.330,69
Subtotal Instalaciones Eléctricas	73.043.904,27	93.692,42	0,00	73.137.596,69	51.372.742,16	2.205.791,65	53.578.533,81	19.559.062,88
Subtotal Instalaciones Agua potable	523.107,18	76.844,22		599.951,40	523.107,18	7.684,42	530.791,60	69.159,80
Subtotal Muebles y Útiles	10.685.474,68	28.136,47	0,00	10.713.611,15	9.453.249,75	294.782,06	9.748.031,81	965.579,34
Subtotal Muebles y Equipos Comunic.	3.847.591,21	2.875.344,37	0,00	6.722.935,58	86995,86	1.257.591,25	1.344.587,11	5.378.348,47
<b>TOTAL BIENES DE USO</b>	<b>116.613.250,98</b>	<b>5.315.460,85</b>	<b>2.232.705,51</b>	<b>119.696.006,32</b>	<b>78.939.235,43</b>	<b>5.527.692,21</b>	<b>84.466.927,64</b>	<b>35.229.078,68</b>

Por el Ejercicio N° 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES

En Moneda Homogénea

### Anexo 2

CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES	ENERGÍA ELÉCTRICA ALUMBRADO PÚBLICO		AGUA POTABLE		COMUNICACIONES		COBRANZA ELECTRÓNICA		NO ASIGNADO		IMPORTE TOTAL	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>												
Caja y Bancos (Nota 2.1.1)									4.663.020,98	4.070.765,73	4.663.020,98	4.070.765,73
Inversiones (Nota 2.1.2)									70.614,50	87.207,28	70.614,50	87.207,28
Crédito por Ventas (Nota 2.1.3)	15.232.363,92	11.464.776,87	308.139,95	237.492,25	956.684,33	880.019,83	40.596,75	67.689,44	1.208.599,92	1.550.881,67	17.746.384,88	14.200.860,07
Otros Créditos (Nota 2.1.4)	2.263.935,57	6.862.650,15							2.084.349,83	1.426.694,34	4.348.285,40	8.289.344,50
Bienes de Cambio (Nota 2.1.5)	19.447.607,16	18.989.017,80	283.393,12	448.742,37	2.037.105,13	4.407.353,23			-	-	21.768.105,41	23.845.113,39
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>36.943.906,65</b>	<b>37.316.444,82</b>	<b>591.533,07</b>	<b>686.234,62</b>	<b>2.993.789,46</b>	<b>5.287.373,06</b>	<b>40.596,75</b>	<b>67.689,44</b>	<b>8.026.585,23</b>	<b>7.135.549,03</b>	<b>48.596.411,17</b>	<b>50.493.290,96</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>												
Bs de Uso (Nota 2.2.1 y Anexos)	18.835.264,32	28.430.255,65	1.359.311,20	2.051.766,53	2.121.654,29	3.202.459,64	16.105,64	24.310,12	12.896.743,22	-0,00	35.229.078,68	33.708.791,94
Otras Inversiones (Nota 2.2.2)		-							108.753,20	125.555,06	108.753,20	125.555,06
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>18.835.264,32</b>	<b>28.430.255,65</b>	<b>1.359.311,20</b>	<b>2.051.766,53</b>	<b>2.121.654,29</b>	<b>3.202.459,64</b>	<b>16.105,64</b>	<b>24.310,12</b>	<b>13.005.496,42</b>	<b>125.555,06</b>	<b>35.337.831,88</b>	<b>33.834.347,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>55.779.170,98</b>	<b>65.746.700,47</b>	<b>1.950.844,27</b>	<b>2.738.001,15</b>	<b>5.115.443,75</b>	<b>8.489.832,69</b>	<b>56.702,39</b>	<b>91.999,56</b>	<b>21.032.081,65</b>	<b>7.261.104,08</b>	<b>83.934.243,05</b>	<b>84.327.637,96</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>												
Comerciales (Nota 3.1.1)	14.468.166,96	8.621.177,02	727.785,99	671.490,84	1.091.678,98	1.158.172,58			-	1.390.240,37	16.928.907,90	11.841.080,80
Financieras( Nota 3.1.2)	255.374,65	1.176.185,31	-	89.183,39	-	133.775,09			158.544,40	187.143,47	413.919,05	1.586.287,26
Cargas Sociales (Nota 3.1.3)	1.383.094,70	1.614.295,24	255.340,56	298.023,74	319.175,70	372.529,67	170.227,04	198.682,49	-	-	2.127.838,00	2.483.531,13
Cargas Fiscales (Nota 3.1.4)	2.439.664,24	1.727.366,41	41.568,69	30.634,54	129.058,61	113.515,28	5.476,58	8.731,38	2.219.084,45	2.792.685,61	4.834.852,57	4.672.933,22
Provisiones (Nota 3.1.5)	11.033.013,11	14.946.638,66							-	-	11.033.013,11	14.946.638,66
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>29.579.313,65</b>	<b>28.085.662,63</b>	<b>1.024.695,24</b>	<b>1.089.332,50</b>	<b>1.539.913,29</b>	<b>1.777.992,61</b>	<b>175.703,62</b>	<b>207.413,87</b>	<b>2.377.628,85</b>	<b>4.370.069,46</b>	<b>35.338.530,63</b>	<b>35.530.471,07</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>												
Provisiones (Nota 3.2.1)	989.096,07	1.012.934,88	182.602,35	187.003,36	228.252,94	233.754,20	121.734,90	124.668,91	-	-	1.521.686,26	1.558.361,35
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>989.096,07</b>	<b>1.012.934,88</b>	<b>182.602,35</b>	<b>187.003,36</b>	<b>228.252,94</b>	<b>233.754,20</b>	<b>121.734,90</b>	<b>124.668,91</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.521.686,26</b>	<b>1.558.361,35</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>30.568.409,72</b>	<b>29.098.597,51</b>	<b>1.207.297,59</b>	<b>1.276.335,86</b>	<b>1.768.166,23</b>	<b>2.011.746,82</b>	<b>297.438,52</b>	<b>332.082,78</b>	<b>2.377.628,85</b>	<b>4.370.069,46</b>	<b>36.860.216,89</b>	<b>37.088.832,42</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>25.210.761,25</b>	<b>36.648.102,96</b>	<b>743.546,68</b>	<b>1.461.665,29</b>	<b>3.347.277,52</b>	<b>6.478.085,88</b>	<b>-240.736,13</b>	<b>-240.083,21</b>	<b>18.654.452,81</b>	<b>2.891.034,63</b>	<b>47.074.026,16</b>	<b>47.238.805,54</b>



San Martín N° 246  
Villa Lía – Bs. As.

Por el Ejercicio N° 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021

## Distribución de gastos sin asignar

En Moneda Homogénea

Anexo 3

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS SIN ASIGNAR	ENERGÍA		AGUA		COMUNICACIONES		COBRANZA ELECTRÓNICA		ALUMBRADO PÚBLICO		IMPORTE TOTAL	
CUENTAS	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Conservación edificio y otros bienes de uso	466.846,55	124.070,33	9.443,98	2.570,11	29.320,78	9.523,46	1.244,22	732,53	8.192,92	5.104,97	515.048,44	142.001,39
<b>COSTO INDIRECTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>466.846,55</b>	<b>124.070,33</b>	<b>9.443,98</b>	<b>2.570,11</b>	<b>29.320,78</b>	<b>9.523,46</b>	<b>1.244,22</b>	<b>732,53</b>	<b>8.192,92</b>	<b>5.104,97</b>	<b>515.048,44</b>	<b>142.001,39</b>
Seguros	1.123.583,62	1.092.820,98	22.729,30	22.637,73	70.567,83	83.883,37	2.994,53	6.452,15	19.718,31	44.964,93	1.239.593,60	1.250.759,16
Mantenimiento automotores	336.055,60	575.017,91	6.798,17	11.911,47	21.106,32	44.137,55	895,64	3.394,98	5.897,60	23.659,54	370.753,33	658.121,45
Combustible y lubricantes	608.413,77	601.580,20	12.307,78	12.461,70	38.212,05	46.176,43	1.621,52	3.551,80	10.677,35	24.752,47	671.232,48	688.522,60
Homenaje y agasajos	16.150,10	6.392,07	326,71	132,41	1.014,32	490,65	43,04	37,74	283,43	263,01	17.817,60	7.315,87
<b>COSTO INDIRECTO DE COMERCIALIZ.</b>	<b>2.084.203,10</b>	<b>2.275.811,15</b>	<b>42.161,95</b>	<b>47.143,31</b>	<b>130.900,53</b>	<b>174.688,00</b>	<b>5.554,74</b>	<b>13.436,67</b>	<b>36.576,69</b>	<b>93.639,95</b>	<b>2.299.397,01</b>	<b>2.604.719,08</b>
Gastos de Asamblea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capacitación personal	180.876,77	9.108,09	3.659,01	188,67	11.360,15	699,12	482,07	53,78	3.174,29	374,76	199.552,29	10.424,42
Gastos de oficina	138.012,25	151.112,05	2.791,89	3.130,28	8.668,00	11.599,14	367,83	892,18	2.422,04	6.217,62	152.262,01	172.951,28
Gastos de comunicaciones postales	122.475,76	117.706,80	2.477,60	2.438,29	7.692,22	9.035,01	326,42	694,96	2.149,39	4.843,13	135.121,38	134.718,19
Refrigerios	9.568,04	834,56	193,55	17,29	600,93	64,06	25,50	4,93	167,91	34,34	10.555,94	955,17
Movilidad y viáticos	25.773,50	14.147,21	521,38	293,06	1.618,73	1.085,92	68,69	83,53	452,31	582,10	28.434,61	16.191,81
Impuestos varios	437.501,17	170.914,31	8.850,34	3.540,48	27.477,71	13.119,14	1.166,01	1.009,10	7.677,92	7.032,40	482.673,15	195.615,42
Gastos y comisiones bancarias	286.396,12	211.541,56	5.793,59	4.382,07	17.987,40	16.237,63	763,29	1.248,97	5.026,10	8.704,04	315.966,51	242.114,26
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	1.006.028,02	1.078.774,83	20.351,24	22.346,76	63.184,63	82.805,21	2.681,23	6.369,22	17.655,27	44.386,99	1.109.900,39	1.234.683,02
Envío de facturas	136.132,74	91.059,37	2.753,87	1.886,29	8.549,96	6.989,59	362,82	537,63	2.389,06	3.746,71	150.188,44	104.219,58
Honorarios	657.611,65	748.620,63	13.303,02	15.507,64	41.301,98	57.463,05	1.752,64	4.419,95	11.540,74	30.802,55	725.510,03	856.813,81
Servicio de computación	91.998,78	37.476,91	1.861,07	776,33	5.778,08	2.876,67	245,19	221,27	1.614,53	1.542,02	101.497,65	42.893,20
Gastos generales	585.651,71	2.072.912,37	11.847,32	42.940,27	36.782,46	159.113,78	1.560,86	12.238,73	10.277,89	85.291,53	646.120,23	2.372.496,67
Comisiones	218.713,22	161.510,26	4.424,41	3.345,68	13.736,51	12.397,30	582,91	953,58	3.838,30	6.645,46	241.295,35	184.852,27
Ropa de trabajo	10.847,25	15.489,90	219,43	320,87	681,27	1.188,98	28,91	91,45	190,36	637,34	11.967,23	17.728,55
Correo, gas e internet	0,00	20.103,41	0,00	416,44	0,00	1.543,11	0,00	118,69	0,00	827,17	0,00	23.008,82
Publicidad y propaganda	0,00	12.380,21	0,00	256,46	0,00	950,29	0,00	73,09	0,00	509,39	0,00	14.169,43
Gastos Consejo de Administración	204.482,50	193.051,16	4.136,54	3.999,04	12.842,73	14.818,33	544,98	1.139,80	3.588,56	7.943,23	225.595,31	220.951,56
Servicio y productos de limpieza	43.821,59	36.355,76	886,48	753,11	2.752,26	2.790,62	116,79	214,65	769,05	1.495,88	48.346,17	41.610,02
Impuesto fondo y promoción cooperativa	362.456,39	344.015,34	7.332,24	7.126,26	22.764,45	26.406,12	966,01	2.031,11	6.360,92	14.154,77	399.880,00	393.733,61
<b>COSTO INDIRECTO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>4.518.347,44</b>	<b>5.487.114,72</b>	<b>91.402,97</b>	<b>113.665,29</b>	<b>283.779,47</b>	<b>421.183,06</b>	<b>12.042,14</b>	<b>32.396,60</b>	<b>79.294,67</b>	<b>225.771,43</b>	<b>4.984.866,69</b>	<b>6.280.131,10</b>
Otros intereses y recargos	849.606,19	2.215.342,98	17.186,93	45.890,71	53.360,39	170.046,55	2.264,34	13.079,66	14.910,15	91.151,94	937.328,01	2.535.511,84
<b>COSTO INDIRECTO DE FINANCIACIÓN</b>	<b>849.606,19</b>	<b>2.215.342,98</b>	<b>17.186,93</b>	<b>45.890,71</b>	<b>53.360,39</b>	<b>170.046,55</b>	<b>2.264,34</b>	<b>13.079,66</b>	<b>14.910,15</b>	<b>91.151,94</b>	<b>937.328,01</b>	<b>2.535.511,84</b>
<b>TOTALES COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>7.919.003,28</b>	<b>10.102.339,19</b>	<b>160.195,84</b>	<b>209.269,43</b>	<b>497.361,17</b>	<b>775.441,07</b>	<b>21.105,44</b>	<b>59.645,44</b>	<b>138.974,42</b>	<b>415.668,28</b>	<b>8.736.640,15</b>	<b>11.562.363,41</b>

**Criterios de Prorrato:** bases de distribución de costos indirectos por secciones: sueldos, jornales, aportes y contribuciones, en función del porcentaje estimado de afectación a cada sección. Los demás en función de los ingresos por distribución de cada sección. Para determinar el porcentaje a aplicar al gasto indirecto a distribuir, se divide el ingreso de cada sección por los ingresos totales.







San Martín N° 246  
Villa Lía – Bs. As.

Por el Ejercicio N° 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021  
**DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS AJENOS A LA GESTIÓN COOPERATIVA**

En Moneda Homogénea

**Anexo 5**

Distribución de ingresos ajenos a la gestión cooperativa	IMPORTE	Energía	Agua	Comunicaciones	Cobranza elect.	Alumbrado Público	Otros	TOTALES	TOTALES
		86%	2%	5%	0,23%	1,51%	5%	31/12/2021	31/12/2020
Recargo pago fuera de término	1.199.933,72	1.029.946,51	20.835,09	64.686,85	2.744,98	18.075,03	63.645,26	1.199.933,73	894.488,42
Comisión Subsidio Solidario de sepelio	60.850,44	0,00	0,00	0,00			60.850,44	60.850,44	157.778,23
Gestión de cobranzas	435.842,08	374.099,02	7.567,76	23.495,67	997,04	6.565,24	23.117,35	435.842,08	530.619,18
Ingresos Fotocopias	31.811,94						31.811,94	31.811,94	5.511,75
Aportes No Reembosables ENACOM	1.008.506,48			1.008.506,48				1.008.506,48	4.078.622,57
Resultado por venta de Bien de Uso	2.009.805,34		2.009.805,34					2.009.805,34	3.030.426,08
Subsidio Fondo Compensador de Tarifa	1.393.023,00	1.393.023,00						1.393.023,00	0,00
Intereses bancarios	109.493,23	93.982,00	1.901,19	5.902,64	250,48	1.649,34	5.807,59	109.493,24	0,00
Ingresos Indemnización Seguros	57.309,20						57.309,20	57.309,20	108.781,42
Aviso de suspensión	20.368,92	20.368,92						20.368,92	25.727,29
Rendimiento Fdo. Art. 9° CCT 36/75	222.266,48	222.266,48						222.266,48	88.451,65
Ingresos varios	5.239,52						5.239,52	5.239,52	146.742,44
Recupero de gastos	0,00	0,00						0,00	34.461,32
Diferencia cotización moneda extranjera	62.985,21	54.062,48	1.093,65	3.395,45	144,09	948,77	3.340,78	62.985,22	26.450,26
Ingresos por Franqueo	82.281,48						82.281,48	82.281,48	224.622,74
<b>31/12/2021</b>	<b>6.699.717,04</b>	<b>3.187.748,41</b>	<b>2.041.203,03</b>	<b>1.105.987,09</b>	<b>4.136,59</b>	<b>27.238,38</b>	<b>333.403,56</b>	<b>6.699.717,07</b>	<b>0,00</b>
<b>31/12/2020</b>	<b>9.352.683,60</b>	<b>1.438.995,83</b>	<b>3.057.155,73</b>	<b>4.177.668,42</b>	<b>7.618,43</b>	<b>53.092,65</b>	<b>618.152,55</b>		<b>9.352.683,34</b>

**Anexo 6**

Distribución de egresos ajenos a la gestión cooperativa	IMPORTE	Energía	Agua	Comunicaciones	Cobranza elect.	Alumbrado Público	Otros	TOTALES	TOTALES
		86%	2%	5%	0,23%	2%	5%	31/12/2021	31/12/2020
Egresos por franqueo	179.096,72						179.096,72	179.096,72	186.011,22
Donaciones	2.540,22						2.540,22	2.540,22	15.790,52
Egresos varios	0,00						0,00	0,00	21.417,62
<b>31/12/2021</b>	<b>181.636,94</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>181.636,94</b>	<b>181.636,94</b>	
<b>31/12/2020</b>	<b>223.219,36</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>223.219,36</b>	<b>-</b>	<b>223.219,36</b>

**Anexo 7**

Distribución de los Res. Financieros y por Tenencia incluye RECPAM	IMPORTE	Energía	Agua	Comunicaciones	Cobranza elect.	Alumbrado Público	Otros	TOTALES	TOTALES
		86%	2%	5%	0,23%	2%	5%	31/12/2021	31/12/2020
<b>31/12/2021</b>	<b>2.124.404,58</b>	<b>1.823.453,28</b>	<b>36.887,17</b>	<b>114.523,86</b>	<b>4.859,80</b>	<b>32.000,66</b>	<b>112.679,80</b>	<b>2.124.404,58</b>	
<b>31/12/2020</b>	<b>1.478.781,61</b>	<b>1.193.864,29</b>	<b>24.730,84</b>	<b>91.639,31</b>	<b>7.048,87</b>	<b>49.122,43</b>	<b>112.375,88</b>		<b>1.478.781,61</b>

Por el Ejercicio N° 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021

## CUADRO GENERAL DE RESULTADOS POR SECCIÓN

En Moneda Homogénea

Anexo 8

Cuadro General de Resultados por Sección	31/12/2021		31/12/2020	
	Con asociados	Con no asociados	Con asociados	Con no asociados
Servicio energía eléctrica	12.493.829,91	1.799.189,05	4.694.582,06	7.339,52
Servicio agua potable	(9.617.186,18)		(7.057.204,13)	
Servicio comunicaciones	(7.314.491,70)		(7.186.928,32)	
Servicio de Cobranza electrónica	(1.236.492,80)		(1.474.407,48)	
Servicio Alumbrado Público	(4.327.407,58)		(2.632.594,77)	
Subtotal	(10.001.748,34)	1.799.189,05	(13.656.552,63)	7.339,52
<b>Resultado por operaciones de la gestión cooperativa.</b>	<b>(8.202.559,29)</b>		<b>(13.649.213,11)</b>	
<b>Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa.</b>	<b>6.405.400,30</b>		<b>9.017.088,35</b>	
<b>Resultado final del ejercicio</b>	<b>(1.797.158,99)</b>		<b>(4.632.124,76)</b>	

## ABSORCIÓN DE RESERVAS

Restricción para la distribución de excedentes: En virtud a lo dispuesto por el artículo 43° de la Ley 20.337 se expresa en el siguiente cuadro la utilización y los saldos pendientes de recomposición de las Reservas Legal y la Reserva del art.42°.

Anexo 9 a)

Absorción de pérdidas	Reserva Especial Artículo N°42	Reserva Legal
Pérdida ejercicio al 31-12-2019	\$ 5.477.679,72	
Pérdida ejercicio al 31-12-2020	\$ 4.632.124,76	
<b>Saldo Pendiente de Recomposición al 31/12/21</b>	<b>\$ 10.109.804,48</b>	<b>0,00</b>

## Evolución de Fondos Incisos 2° Y 3° Artículo 42° Ley 20.337

Anexo 9 b)

Evolución de Fondos Incisos 2° Y 3° Artículo 42° Ley 20.337	Fondo de acción asistencial y laboral	Fondo educación y capacitación cooperativa
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	0,00	0,00
Por distribución de Asamblea	0,00	0,00
Por utilización del ejercicio	0,00	0,00
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



COOPVIA

San Martín Nº 246  
Villa Lía – Bs. As.

Por el Ejercicio Nº 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021

## INFORMACIÓN SOBRE DEVOLUCIÓN DEL CAPITAL COOPERATIVO

En Moneda Homogénea

Anexo 10

INFORMACIÓN SOBRE DEVOLUCIÓN DEL CAPITAL COOPERATIVO	31/12/2017		31/12/2018		31/12/2019		31/12/2020		31/12/2021	
	Cantidad Asociados	\$	Cantidad Asociados	\$	Cantidad Asociados	\$	Cantidad Asociados	\$	Cantidad Asociados	\$
<b>Saldos Pendientes al inicio del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
Solicitud de devolución recibidas	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Exclusiones aprobadas	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Reintegros Efectuados	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Saldos Pendientes al cierre del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

### Condiciones fijadas por estatuto sobre devolución de aportes:

**Artículo 21º:** Para el reembolso de cuotas sociales se destinará el cinco (5%) del capital integrado conforme al último balance aprobado, atendiéndose las solicitudes por riguroso orden de presentación. Los casos que no puedan ser atendidos con dicho porcentaje lo serán en los ejercicios siguientes por orden de antigüedad. Las cuotas sociales pendientes de reembolso devengarán un interés equivalente al 50% de la tasa fijada por el Banco Nación Argentina para los depósitos en caja de ahorro.

**Artículo 22º:** En caso de retiro, exclusión o disolución, los asociados sólo tienen derecho a que se le reembolsen el valor nominal de sus cuotas sociales integradas, deducidas las pérdidas que proporcionalmente le correspondiera soportar.

Por decisión de la Asamblea de Asociados del 23 de junio de 2022 se prorrógo por tres ejercicios la restricción al reintegro de cuotas sociales, según Resolución INAC (actual INAES) Nº 1027/94.

## CUADRO DE PREVISIONES

Anexo 11

CUADRO DE PREVISIONES	Saldo al comienzo del ejercicio	Ajustes al inicio	Aumentos del ejercicio	Disminución del ejercicio	Saldo al final del ejercicio
Previsión para Despidos y Retiros	1.032.426,45	0,00	489.259,81		1.521.686,26
<b>TOTAL DE PREVISIONES</b>	<b>1.032.426,45</b>	<b>0,00</b>	<b>489.259,81</b>	<b>0,00</b>	<b>1.521.686,26</b>

Por el Ejercicio Nº 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021

## PLANILLA DE DATOS ESTADÍSTICOS

Anexo 12

### 1 IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA

1.1 Denominación:	Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Lía Limitada	
1.2 Matrícula I.N.A.E.S. Nº	4831	
1.3 Domicilio:	San Martín Nº 246	
1.4 Localidad:	Villa Lía	
1.5 Provincia:	Buenos Aires	
1.6 Código postal:	2761	
1.7 Actividad principal:	Distribución de Energía Eléctrica	
1.8 Actividad secundaria:	Servicio Provisión de Agua Potable Servicio de Comunicaciones Servicio de Cobranza Electrónica Servicio de Alumbrado Público	
1.9 Asociado a cooperativas de grado superior:	Sí	
1.10 A cuál?	Federación de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos (F.A.C.E.) Federación de Cooperativas Telefónicas Limitada ( Fe.Co.Tel) Federación Argentina de Entidades de Seguridad Social Cooperativas Limitada (F.A.E.S.S.) Federación provincial de Cooperativa de Agua Potable de Buenos Aires ( FEDECAP) Federación de Cooperativas y mutuales de la Red Federal de Turismo ( Fe.De:Tur) Cooperativa de Provisión y Comercialización de Servicios Comunitarios de Radiodifusión COLSECOR Ltda.	

### 2 ASOCIADOS

2.1 Cantidad total	1.791
2.3 Cantidad por jurisdicción:	Cuartel VI del partido de San Antonio de Areco

### 3 OPERATORIA

3.1 Cierre del balance al:	31 de diciembre de 2021	
3.2 Volumen anual facturado:	\$ 116.281.790,50	
3.3 Volumen total de compras:	\$ 124.597.029,59	
3.4 Volumen de distribución:	según Memoria.	
3.5 Operaciones por sección	Distribución Servicio Energía Eléctrica:	\$105.302.511,16
	Distribución Servicio Agua Potable:	\$2.133.776,69
	Distribución Servicio de Comunicaciones	\$6.624.751,90
	Distribución Servicio de Cobranza Electrónica	\$281.120,32
	Distribución Servicio de Alumbrado Público	\$ 1.851.111,63
3.6 Comercialización en forma:	Directa	
3.6.1 Importaciones:	No se registran	
3.6.2 Exportaciones:	No se registran	

Por el Ejercicio N° 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021

## PLANILLA DE DATOS ESTADÍSTICOS

Anexo 12

3.7 Inversiones en activo fijo:	según Anexo 1
3.8 Egresos financieros:	\$ 942.448,16
3.9 Pérdidas:	según Anexo 7
3.10 Excedentes:	según Anexo 7
3.11 Capital social cooperativo suscrito	\$ 10.406.156,95
3.12 Capital social cooperativo integrado:	\$ 10.359.761,38
3.13 Reservas:	
3.13.1 Reserva Especial art 42° Ley 20.337	\$ 18.625.042,53
3.13.2 Reserva Legal:	\$ 610.010,02
3.13.3 Revalúos ContablesTécnicos:	no existen
3.13.4 Ajuste al Capital:	\$ 19.229.975,65

### 4 PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA

#### 4.1 Categoría:

4.1.1 Profesionales y técnicos: 9	Remuneraciones cobradas: \$28.769.792,94
4.1.2 Administrativos: 6	Remuneraciones cobradas: \$10.845.614,05

#### 4.2 Hijos: 15

#### 4.3 Eventuales:

### 5 PARTICIPACIÓN COOPERATIVA

#### 5.1 Fecha última Asamblea Ordinaria: 23/06/2022

#### 5.1.1. Cantidad de asociados concurrentes: 17

5. Cooperativa vinculada a organización juvenil: NO

5.3 Cantidad de mujeres asociadas: S/D

5.3.1 Cantidad de Mujeres en el Consejo de Administración: 3

5.3.2 % de mujeres s/total del Consejo Administración : 25 %

### 6 EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA

6.1 Cantidad de cursos: Para asociados: Para la comunidad:

6.2 Cantidad de concurrentes: Asociados : Comunidad:

6.3 Monto invertido:

### 7 FONDO PARA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVAS

7.1 Importes depositados en el ejercicio: Saldo Declaración Anual 2019:\$253.177,77 - 01/11/2021

7.2 Anticipos Año fiscal 2021 \$22.786 por cada anticipo

7.3 Fecha de pago: AnticipoN°1: 02-11-21; Ant.N°2:02-11-21; Ant.N°3:02-11-21; Ant.N°4: 02-11-21; Ant.N°5: 02-11-21;

Anticipo N°6: 02-11-21; Ant.N°7: 02-11-21; Ant.N°8: 02-11-21; Ant.N°9: 02-11-21; Ant.N°10: 02-11-2021; Ant.N°11: 02-11-21.

### 8 PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR INFORMACIÓN:

8.1 Apellido y Nombre: Cra. Eva Alejandra Colli

8.2 Cargo: Administrativa

8.3 Teléfono: (02326)498010

8.4 Fecha de consignación de los datos: 29/12/2022



Por el Ejercicio Nº 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

En Moneda Homogénea

La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Lía Limitada, preparó sus estados Contables al 31 de diciembre de 2021 según lo establecido por las normas contables y profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme lo aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias económicas de la Provincia de Buenos Aires.

### **1. NORMAS CONTABLES**

#### **1.1 Ente Pequeño**

La Cooperativa cumple con las condiciones para ser considerado Ente Pequeño, de acuerdo con los requisitos establecidos en el punto 1 de la tercera parte de la RT Nº41 , por lo que se optó por aplicar los criterios de reconocimiento y medición contable expuestos en la mencionada Resolución Técnica.

#### **1.2 Modelo de presentación de los Estados Contables. Criterios de valuación**

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de exposición y valuación enunciados en las Resoluciones Técnicas Nº 8, 9, 16, 24 y 41 ( y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, en cuanto resulta aplicable de acuerdo a las características y naturaleza del ente. La Cooperativa ha optado por no segregar componentes financieros implícitos, lo que implica limitaciones en el conocimiento de las causas que generaron el Resultado del ejercicio

#### **1.3 Información comparativa**

La información se presenta en forma comparativa con el estado contable del año anterior, expresado a valores de cierre del presente balance. Con el fin de mejorar la exposición de la comparación se ha modificado los datos de compra y venta de energía del ejercicio anterior, entre el sector distribución de energía y el sector alumbrado del ejercicio anterior, sin alterar el resultado final del ejercicio.

#### **1.4 Moneda de cierre. Consideración de los efectos de inflación**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica Nº6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables. En la reexpresión efectuada para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6 su normativa, modificatoria y complementaria, con ciertas simplificaciones respecto a la metodología establecida, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido RECPAM) se determinan en una sola línea. La falta de apertura



Por el Ejercicio Nº 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

En Moneda Homogénea

genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual todas las partidas e información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de actualización anual. El capital social se expone discriminando el valor nominal de su ajuste, para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

### **1.5 Activo y Pasivo en moneda extranjera**

Excepto por lo informado en las Notas 2.1.2 (Caja Dólares), no existen otros Activos y Pasivos en Moneda Extranjera.

### **1.6 Activos restringidos**

La Cooperativa al cierre del ejercicio no ha hipotecado ni prendado bienes que restrinjan la disponibilidad inmediata de los mismos.

### **1.7 Precio de transferencia**

El precio de transferencia de la sección de Energía al resto de las secciones se estableció según el Cuadro Tarifario de la Cooperativa aprobado por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA).

### **1.8 Resultados con no asociados**

En el presente la mayoría de las operaciones que realizó la Cooperativa fueron con asociados, salvo en el sector Distribución Obras de energía eléctrica. Se realizó la adjudicación de los resultados según el punto 4.6.6 de la Resolución técnica 24 de la FACPCE.

### **1.9 Hechos posteriores al cierre**

De acuerdo a lo establecido por el punto B.15.a del capítulo VII de la RT Nº 8, se informa que no existen hechos posteriores al cierre del ejercicio económico que pueda afectar significativamente la situación futura del ente.



Por el Ejercicio N° 63, iniciado el 01-01-2021 y finalizado el 31-12-2021

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

En Moneda Homogénea

### 2. CRITERIOS DE VALUACIÓN

#### 2.1 ACTIVO CORRIENTE

##### 2.1.1 Caja y Bancos

Los saldos están expresados a su valor nominal conforme el punto 4.1.1, 3ª parte de la RT N°41 FACPE

<b>2.1.1 Caja y Bancos</b>		
	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Caja	30.014,22	84.669,44
Fondo Fijo	10.000,00	15.094,16
Fondo caja para cobranzas	2.500,00	3.773,54
Banco de la Provincia de Buenos Aires cta. Cte.	4.603.907,30	3.700.022,59
Banco de la Nación Argentina cta.cte	16.599,46	267.206,00
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>4.663.020,98</b>	<b>4.070.765,73</b>

##### 2.1.2 Inversiones Corrientes

La Caja dólares corresponde a la cantidad de u\$s 694 dólares estadounidenses, valuados a la cotización tipo comprador del Banco de La Nación que a la fecha de cierre del ejercicio fue de \$ 101,75. Estas inversiones no se consideran como equivalentes de efectivo, en la confección del Estado de Flujo Efectivo, ya que no se mantienen con el fin de cumplir con compromisos de corto plazo. Se exponen a su valor neto de realización conforme al punto 4.1.2, 3ª parte de la RT N° 41 FACPE.

<b>2.1.2 Inversiones Corrientes</b>		
	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Caja en dólares	70.614,50	87.207,28
<b>Total inversiones</b>	<b>70.614,50</b>	<b>87.207,28</b>

##### 2.1.3 Créditos por Ventas de Bienes y Servicios

Están expresados al valor nominal de las sumas de dinero a recibir conforme al punto 4.1.3 y 4.1.4, 3ª parte de la RT N° 41 de la FACPE. No se han devengado intereses y recargos correspondientes a los créditos en mora. Se incluye el período de facturación consumo diciembre 2021 con vencimiento el 10 de enero de 2022, que se encuentra sin distribuir al asociado a la fecha de cierre.



## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

En Moneda Homogénea

<b>Créditos por operaciones de gestión coop.</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Deudores por distribución de bienes y servicios	17.746.384,88	14.200.860,07
<b>Subtotal créditos operaciones gestión cooperativa</b>	<b>17.746.384,88</b>	<b>14.200.860,07</b>
<b>Total Créditos por Ventas y Servicios</b>	<b>17.746.384,88</b>	<b>14.200.860,07</b>

### 2.1.4. Otros créditos

Está conformado por operaciones de gestión cooperativa y valuados a su valor nominal.

<b>2.1.4 Otros Créditos</b>		
<b>Créditos por operaciones de gestión cooperativa</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Nota de crédito CAMMESA	237.272,64	4.072.122,00
A.F.I.P. Anticipo Fondo Educ.y Prom. Cooperativa	-	63.611,95
A.F.I.P. Iva saldo a favor y retenciones	54.132,47	29.239,13
A.F.I.P. pago a cuenta Fondo Educ.y Prom.Cooper.	596.050,92	597.313,51
Municipalidad San Antonio de Areco	1.144.328,91	2.254.613,34
Adelanto de sueldos	65.652,61	56.163,36
Anticipos proveedores	1.358.813,83	
Asociados sucriptores	9.700,00	10.973,46
F.A.C.E. compras agrupadas	-	669.392,94
Fondo Art. 9° CCT 36/75 LyF	882.334,02	535.914,81
<b>Total Otros Créditos</b>	<b>4.348.285,40</b>	<b>8.289.344,50</b>

### 2.1.5 Bienes de cambio

En general estos bienes están valuados a precio de reposición conforme al punto 4.1.5, 3ª parte de la RT N° 41 de la FACPCE. Los valores asignados, considerados en su conjunto, no superan a su valor recuperable. El costo de ventas se ha calculado por diferencia de inventario inicial medido a costo de reposición de inicio actualizado al cierre, las compras actualizadas desde su origen al cierre, y el inventario final al costo de reposición de cierre, por lo que el costo de venta puede incluir resultados por tenencias no cuantificados.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

En Moneda Homogénea

<b>2.1.5 Bienes de Cambio</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Materiales eléctricos	19.447.607,16	18.989.017,80
Materiales telefónicos	2.037.105,13	4.407.353,23
Materiales agua potable	283.393,12	448.742,37
<b>Total Bienes de Cambio</b>	<b>21.768.105,41</b>	<b>23.845.113,39</b>

### 2.2 ACTIVO NO CORRIENTE

#### 2.2.1 Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de construcción, adquisición o ingreso al patrimonio, reexpresados en moneda homogénea de cierre. La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes, para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización económica. La comparación con el valor recuperable se realizó a nivel global. El valor expuesto para este rubro se refleja en el Anexo 1.

	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Bienes de Uso	35.229.078,68	33.708.791,94
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>35.229.078,68</b>	<b>33.708.791,94</b>

#### 2.2.2 Otras Inversiones

Comprende acciones de Otros Entes con los que opera la Cooperativa. Se valúan a su valor nominal más capitalizaciones.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

En Moneda Homogénea

<b>2.2.2 Otras Inversiones</b>		
	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Acciones F.A.C.E.	6.950,60	10.491,35
Acciones FE.CO.TEL.	3.477,00	5.248,24
Acciones AFJP Previsol	80,00	120,75
Acciones DATACOO S.A.	1.000,00	1.509,42
Acciones TE.COOP.S.A.	100,00	150,94
Acciones F.A.E.S.S. COOP LTDA.	1.800,00	2.716,95
Acciones Fed.pcial de Agua potable	8.456,60	12.764,53
Acciones Fed. Coop. y Mutual Red Federal-FEDETUR	1.100,00	1.660,36
Acciones FEDECOBA	60.217,00	90.892,52
Acciones COLSECOR LTDA	25.572,00	-
<b>Total otras inversiones</b>	<b>108.753,20</b>	<b>125.555,06</b>

### 3.1.1 Deudas Comerciales

Se exponen al importe nominal de las sumas de dinero a entregar, conforme al punto 4.2 de la RT N° 41 de la FACPCE. Las cuentas a pagar están relacionados con la actividad normal de la actividad.

<b>3.1.1 Deudas Comerciales</b>		
	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Proveedores en cuenta corriente	7.277.859,85	5.325.353,86
Proveedores cheque de pago diferido	-	438.848,04
Anticipos de clientes y asociados	283.975,98	-
Interdepósito sin discriminar	-	1.101.642,80
F.A.C.E. compras agrupadas automóvil	357.300,00	1.390.240,37
EDEN S.A.	9.009.772,07	3.584.995,73
<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>16.928.907,90</b>	<b>11.841.080,80</b>

### 3.1.2 Deudas Financieras

<b>3.1.2 Deudas financieras</b>		
	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Devolución Tasa de Alumbrado Público	255.374,65	507.309,88
Devolución Servicio Solidario de Sepelio	158.544,40	187.143,47
Préstamo Banco	-	891.833,90
<b>Total Deudas Financieras</b>	<b>413.919,05</b>	<b>1.586.287,26</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

En Moneda Homogénea

### 3.1.3 Cargas sociales

<b>3.1.3 Cargas sociales</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Sueldos y cargas sociales a pagar	2.127.838,00	2.483.531,13
<b>Total Sueldos y Cargas Sociales a pagar</b>	<b>2.127.838,00</b>	<b>2.483.531,13</b>

### 3.1.4 Cargas Fiscales

<b>3.1.4 Cargas Fiscales</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
A.F.I.P. Débito Fiscal devengado	1.077.099,63	1.275.833,98
A.F.I.P. IVA a pagar	1.316.922,89	555.959,53
A.F.I.P. plan de pagos	2.056.041,92	2.592.634,70
Ley 11.769 art. 72ª ter a pagar	146.222,80	166.262,27
Fondo Compensador Tarifas a pagar	238.355,95	66.430,89
Ley 11.769 art. 72ª bis a pagar	209,38	15.811,85
<b>Total Cargas Fiscales a pagar</b>	<b>4.834.852,57</b>	<b>4.672.933,22</b>

### 3.1.5 Provisiones

<b>3.1.5 Provisiones</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Provisión por compra de Energía Eléctrica	3.614.910,25	3.107.026,28
Provisión por Bonificación Anual por Eficiencia	7.418.102,86	11.839.612,38
<b>Total provisiones</b>	<b>11.033.013,11</b>	<b>14.946.638,66</b>

## 3.2. PASIVO NO CORRIENTE

### 3.2.1 Provisiones

Se exponen al importe nominal de las sumas de dinero a entregar, conforme al punto 4.2.5, 3ª parte, de la RT N°41 de la FACPCE.

#### 3.2.1 Provisiones

	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Provisión para despidos	1.521.686,26	1.558.361,35
<b>Total Provisiones</b>	<b>1.521.686,26</b>	<b>1.558.361,35</b>

## 4. PATRIMONIO NETO

4.1 Reexpresión al Patrimonio Cooperativo Neto: Ver Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

4.2 Fondo de acción asistencial y laboral o para estímulo del personal: No se ha conformado.

4.3 Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa: No se ha conformado.

# INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Consejeros del Consejo de Administración  
**Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Lía Limitada.**  
CUIT N° 30-54575015-1  
San Martín N° 246 (2761) Villa Lía. – Buenos Aires.

## Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Lía Limitada, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y los anexos 1 a 12.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

## Información complementaria agregada por la Cooperativa requerida por organismos de contralor

He auditado también el Anexo 12 “Planilla de datos estadísticos”, requerida por los Organismos de Contralor con detalle de información institucional, económica y financiera, indicadores e índices patrimoniales, económicos y financieros.

## Responsabilidad del Consejo Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que dicho Consejo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

## Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

  
Marcelo Oscar Gallo  
Contador Público Nacional  
T. 175 F. 41 L. 44924/5 CPBA

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### **Opinión**


En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Lía Limitada al 31 de Diciembre de 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

La información complementaria identificada como Anexo 12 "Planilla de datos estadísticos" de este informe presenta en sus aspectos significativos razonablemente la información en ellos contenida.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales informo que:

- a) Los estados contables concuerdan con las registraciones practicadas en el libro Diario de la Cooperativa, el que es llevado, en sus aspectos formales, de acuerdo a disposiciones legales, excepto que se encuentran pendientes de transcripción a la fecha.
  
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.077.845,59 y no era exigible a esa fecha, y se encuentra registrado en la cuenta "Sueldos y Cargas sociales a pagar".
  
- c) Al 31/12/2021 y según consta en los registros contables, la Cooperativa no adeuda a la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires por el impuesto Automotor, Inmobiliario; por Impuesto a los Ingresos brutos se adeuda \$1.760,60 por el periodo diciembre 2021 devengado no exigible.

  
Marcelo Oscar Gallo  
Contador Público Nacional  
T. 173 F. 41 L. 44924/5 CPBA

d) Se deja constancia, de conformidad con lo requerido por la Resolución Nº 247/09 del INAES, que la Cooperativa de Obras Servicios Públicos de Villa Lía Limitada, registra en el ejercicio auditado deuda exigible de la contribución establecida por la Ley 23427, Fondo para la educación y promoción cooperativa por \$ 311.457,28 (pesos trescientos once mil cuatros cientos cincuenta y siete con 28/100), cancelada con fecha 08/06/2022 por el ejercicio finalizado el 31/12/2020, registrando a la fecha de cierre del ejercicio deuda exigible por anticipos 2021 de \$ 196.218,05.- que fuera cancelado con fecha 10/06/2022.

e) En cumplimiento de la R.4579/2009 del I.N.A.E.S (B.O. 30-11-2009), modificada por R. 221/2010 del mismo instituto (B.O. 15-03-2010), dejo constancia del cumplimiento de las resoluciones de Unidad de Información Financiera 3/2004, 125/2009 (modificatorias y complementarias) y la vigencia de la R 65/2011 ( B.O. 30-05-2011) para ejercicios iniciados a partir del 01-01-2011, y a los procedimientos establecidos en Resolución 420/11 y modificatorias de la FACPCE, en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, en cuanto se consideran aplicables. La entidad se encuentra incluida en el artículo 2º de la Resolución 1258/16 del INAES.

Villa Lía, Buenos Aires, 13 de enero de 2023.



Marcelo Oscar Gallo  
Contador Público Nacional  
T 273 F. 41 L. 44924/5 CPBA